



DISCURSO DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON MOTIVO DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Madrid, 4 de diciembre de 2020

La pregunta que todo español razonable se hace en este aniversario de la Constitución es: ¿Cómo hemos llegado a esto? Al tiempo que gracias a la Transición y a la Constitución de 1978 hemos disfrutado del mayor periodo de prosperidad y estabilidad de nuestra historia reciente, que nos ha permitido tener voz en todos los foros internacionales, especialmente en la construcción de la Unión Europea, tras haber conseguido doblegar a los únicos que suponían una verdadera amenaza para la convivencia, los terroristas de ETA..., a pesar de todo esto, nos vemos hoy en el disparadero: la unidad de España, la concordia, la prosperidad, las instituciones básicas del Estado y la libertad están en juego. ¿Cómo hemos llegado a esto?

Después de dos siglos convulsos, con guerras civiles, alzamientos y dictaduras, por primera vez los españoles habíamos renunciado a imponernos los unos sobre los otros. Nuestros antepasados estarían orgullosos de lo conseguido en estos 42 años.

Sin embargo, hoy somos la única nación de Occidente que ha dejado que se sienten en los bancos azules del Gobierno extremistas y grupos que han proclamado sin pudor que venían a destruir España y que detestaban el consenso y la herencia de la Transición. Podríamos recordar de dónde vienen, de lo hecho en buena parte de las naciones hermanas de Hispanoamérica; podríamos lamentar que otro gran choque contra el Estado de derecho, el proceso separatista en Cataluña, ha provocado un éxodo empresarial y ha dejado una tierra partida en dos y emocionalmente rota; pero también podríamos lamentar que el oportunismo y el afán de poder y protagonismo les ha dejado llegar hasta aquí, arrinconando las esencias de una parte progresista que hoy se queda en la cuneta. Todo eso es verdad.

Pero hoy también quiero recordar que **la Constitución no es exclusivamente de nadie porque es completamente de todos**. Ese fue el sentido del “consenso” que tanto odian los populistas, extremistas y separatistas. El consenso como método político permitió que cada uno renunciara a conseguirlo todo para que todos pudieran sentirse reflejados en el texto y que España fuera, por primera vez en mucho tiempo, lo que quiso el Rey Juan Carlos cuando se declaró Rey “de todos los españoles”. Hasta entonces, nuestras constituciones, por meritorias que fueran, habían sido constituciones “de parte”: en las que una parte de la sociedad quería que la otra viviese según sus principios. La de 1978 fue, por primera vez, la de todos.



Por eso hoy quiero insistir en que **es cosa de todos el cuidarla**, y más aún hoy que está en peligro. Hoy hay voces dentro del gobierno que hablan de “crisis constituyente” y algunos ya han advertido a la oposición que no volverá a sentarse en el Consejo de Ministros.

Las leyes, la Constitución, es la última barrera para que los totalitarios y los irresponsables no acaben con nuestro patrimonio de libertad y prosperidad, de concordia y de paz. Sus pilares son el Rey; la separación de poderes, representada especialmente hoy en la independencia judicial; y las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Su forma de ejercerla, la libertad en todas sus formas. Todos están hoy en el punto de mira. Nos corresponde a todos protegerlos. ¿Y cómo?

Reconociendo, para empezar, que hasta ahora los enemigos de la Constitución han hecho todo el mal que han podido, **pero también que nosotros no pocas veces se lo hemos consentido. Y nunca más.**

Después, ejerciendo la libertad, y no dejando que nos callen ni nos acobarden con sus redes de insultos y amenazas.

Conociendo y divulgando la Constitución. Muchos de los que proponen acabar con ella, o de los jóvenes que se les suman, no la han leído. Leerla es sorprenderse de lo mucho bueno que contiene: mucho de lo que algunos exigen está ya allí y ni lo saben. Es esencial que se vuelva a leer en colegios e institutos. Y, por fin, debemos cumplirla y hacerla cumplir. No basta con oponerse a los destructivos; hay que construir, con ilusión y esperanza, y la Constitución es el mejor marco.

Y debemos hacer todo esto con afán de convivir, usando el diálogo en su forma más perfecta, justa y transparente: **las leyes**. Se quiso hacer una contraposición artificial entre ley y diálogo, pero sabemos que no hay tal: la ley es la cristalización del diálogo en un Estado de Derecho. La ley y la Constitución permiten que la democracia lo sea de verdad y que no se convierta en la peor forma de tiranía.

El riesgo de perder la Libertad existe. La historia está llena de ejemplos. Y es un riesgo permanente, cotidiano. **No hay una ley física que nos garantice la Libertad cada mañana.** La Libertad nunca es dada, se gana, y se lucha por mantenerla.

Reivindiquemos, pues, nuestra Constitución.

Queridos amigos:

- **Reivindicamos la Constitución**, cuyo **Artículo 27** reconoce “la **libertad de enseñanza**” y el derecho de los padres a que sus hijos sean educados “de



acuerdo a sus propias convicciones”.

- **Reivindicamos la Constitución**, cuyo **Artículo 20** protege el derecho “a **expresar** y difundir **libremente** pensamientos, ideas y opiniones”.
- **Reivindicamos la Constitución**, cuyo Artículo 117 garantiza que “la justicia emana del pueblo y se administra en nombre del Rey por Jueces y Magistrados integrantes del poder judicial, independientes, inamovibles, responsables y **sometidos únicamente al imperio de la ley**”.
- **Reivindicamos la Constitución** porque frente a **los ataques al Rey**, su **Artículo primero** dice que “la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria”. Y el artículo **Artículo 56** dice que “**el Rey es el Jefe del Estado, símbolo de la unidad y permanencia**”.
- **Reivindicamos la Constitución** porque frente a los intentos de **excluir del sistema educativo la lengua española**, herramienta que nos conecta con 600 millones de personas, **su Artículo 3** dice que “el castellano es la lengua española oficial del Estado” y que “**todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla**”.
- **Reivindicamos la Constitución** cuyo **Artículo 2** dice que “la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, **patria común e indivisible** de todos los españoles”.

Reivindiquemos, en fin, las autonomías, el derecho a la vivienda, a la propiedad privada y a la libertad de empresa, la igualdad de todos los españoles ante la ley...

Sólo hay algo más grave que gobernar para la mitad de un país: **gobernar contra la otra mitad**. Frente a quienes han trazado una irresponsable línea divisoria, que sepan que **la Comunidad de Madrid está del lado de la Constitución**, de la Monarquía parlamentaria, del pluralismo político y de la unidad de España... que es donde está la inmensa mayoría de los españoles. **La historia de España no se va a acabar aquí**. Esta vieja nación, que albergó las **primeras cortes** en León, que circunnavegó la tierra por primera vez o llevó la **vacuna** de la viruela hasta los confines del mundo; **tiene aún más futuro que pasado**.

Hemos llegado aquí **juntos gracias a la Constitución** y seguiremos juntos, prósperos y libres gracias a ella.



Tenemos una deuda con **los españoles del pasado** que creyeron en la concordia y no siempre la lograron. Y con **los españoles del mañana**, que tienen derecho a heredar un país unido, alegre y **lleno de futuro**.

¡Viva la Constitución!
¡Viva el Rey!
¡Viva España!

Isabel Díaz Ayuso